

Avanza trámite de libretas de mar para guías de Cabo Pulmo

Posted on 28 de mayo de 2023 by Diario Humano



El procedimiento se encontraba en pausa

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En respuesta a las denuncias de prestadores de servicios turísticos de Cabo Pulmo que no recibieron en tiempo el trámite concluido de sus libretas de mar, personal de la dirección estatal del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR) intervino para dar solución a la problemática.

Tras un encuentro previo en que los prestadores de servicios de Cabo Pulmo manifestaron la falta de continuidad en el trámite por parte de la coordinación municipal del FONMAR en Los Cabos, Cyndilou Moreno Camacho, Coordinadora Jurídica del FONMAR, inició el proceso de gestiones ante el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), así como ante Capitanía de Puerto para solicitar una prórroga en el tiempo de los trámites próximos a vencerse, así como una resolución inmediata sobre la documentación en proceso.

Tras obtener una respuesta satisfactoria, el Coordinador de Transparencia del FONMAR, Omar de Jesús López, ha dado continuidad a dichos trámites en Cabo Pulmo comunicando a los involucrados que se logró el registro exitoso ante FIDENA de 24 de los 55 prestadores de servicios que ya contaban con el resto de su documentación en forma para obtener su libreta de mar, haciendo entrega del documento en cuestión.

De Jesús López enfatizó el compromiso del FONMAR de brindar acompañamiento a los trabajadores turísticos hasta que concluyan su trámite y la disposición del Fideicomiso de



brindar las facilidades tanto en transporte como en gestiones para realizar el examen médico a quienes aún no lo han presentado.

El FONMAR agradece la colaboración de todas las partes involucradas para llegar a una solución y reafirma su compromiso de seguir atendiendo al sector pesquero y turístico con total apego a los principios de la administración estatal que encabeza Víctor Castro Cosío.